PUBLICA OTRA EDICION EN GUAYAQUIL

EL TIEMPO

EDICION DE LA TARDE

Quito, República del Ecuador

A MICHIECA WACIONALI Jueves, 12 de Marzo de 1908

Pretensión inmoral

El señor L. L. Linton, agente de las casas americanas explota doras con las máquinas "Play Quarters" que por reclamo unánime del pueblo y de la prensa fueron retiradas de orden del señor intendente de po-licía, de las cantinas y más establecimientos donde se las había colocado para el ilícito objeto de desplumar á los incautos, se ha dirigido al señor ministro de policía con el objeto de conseguir de esta autoridad revoque la orden ya eje-cutoriada del señor intendente y se le permita otra vez hacer y se le perinta otra vira nacei uso de esas máquinas por cuanto al ser importadas, el solicitante pagó los derechos respectivos de aduana, y por-que obtuvo permiso de la misma intendencia de policía previo un informe favorable del mecanismo de esos aparatos, dado por los señores Gui-llermo Balda y N. Steffan.

Para resolver en justicia el señor ministro ha ordenado que el señor intendente de po-

licía informe al respecto. El coronel Ulpiano Páez ha elevado ya el informe en los términos que más abajo ve-rán nuestros lectores, y con vista de él, seguramente el se-nor ministro de policía dese-nor ministro de policía desechará la absurda, escanda-losa é inmoral pretensión de un extranjero que por el géne-ro de especulación que trata de implantar aquí acaso merecería que se le aplique la ley de extranjeros que expulsa del país á todo aquel de estos que resulta pernicioso.

la honorabilidad de Dada los señores Balda y Steffan, no se concibe que hayan dado un informe favorable respecto á las máquinas del señor Lin-ton, sino en virtud de haber

sufrido un error. Estos señores no entienden

de mecánica y su examen de-bió sin duda limitarse únicamente á ver si era posible al-gún engaño en el funcionamanero de las máquinas, de manera que las piezas metáli-cas que se depositaren en ellas, en vez de descender al depar-tamento que diere tamento que diera ganancia al incauto jugador fuera á parar en otra, debido á algún movimiento falso al momento de colocar el dinero; y no en-contrando nada de esto, creyeron los informantes, con to-da la sinceridad de que es ca-paz una persona honrada, que aquellos aparatos podían ser permitidos por encerrar co-trección matemática en su me-

Pero en verdad, ni siquiera entrañan las máquinas en cuestión un juego al azar; sino que su funcionamiento, según nos lo explica nuestra ra-zón, está de tal manera tan bien combinado,—como cosa bien combinado,—como cosa hecha con el exclusivo objeto de especular sin el menor ries-go para el dueño,—que todas

las piezas van á parar en un depósito especial, hasta que éste llegue á tener cierto peso, y só-lo cuando tal cosa ha sucedido las pesetas que se depositen después van por otro conducto y salen del aparato halagando así al infeliz que ha creido encontrar la rueda de la fortuna en los "Plays Quarters.

Pero entonces, los dueños del aparato tienen buen cuidado de retirarlo para sacar á manos llenas las monedas que, merced á su magnifica INDUS-TRIA, han logrado acumularlas con engaño de los que creen ver en el juego un fácil medio de cambiar de suerte.

Tan cierto es lo que decimos que ni siquiera queda á vo-luntad del jugador dar la vuel-ta á la manezuela del aparato, como sucede por ejemplo, en las ruletas, sino que necesa-riamente, sea mayor ó menor el impulso con que se mueva la manezuela que se de para des-pués de determinado tiempo.

En esto consiste el gran se-reto de los aparatos "Plays creto de los aparatos "Plays Quaters" y el éxito infalible, si cabe decirlo así, del que con ellos especula.

De otro modo no se concibiera el reclamo que con tanto afán hace Linton; y la te-naz pretensión de que se le permita volver á ponerlos en uso; ni fuera tan pródigo en dar veinte ó treinta sucres por mes, á título de alquiler por el puesto que ocupan los apa-ratos, á cada uno de los cantineros que se prestan á ayudarle en el ejercicio de su indus-

De estas industrias no necestas industrias no ne-cesitamos, por motivos de mo-ralidad pública y privada; y por razones de economía, pues á un país pobre como el nuestro deben proporcionár-sele medios de trabajo honra-do que le produzca bienestar y comodidad; y no sacarle lo poco que tiene ni sumirle más poco que tiene ni sumirle más pronto en la miseria con el aumento de elementos del vicio del juego, que, por desgracia, se ha apoderado de las sociedades modernas.

Confiamos en la rectitud del señor ministro de policía, del senor ministro de policia, y en su interés por extirpar to-do elemento dañoso al pue-blo, que desechará la preten-sión del americano Linton, ratificando así la filantrópica y moral orden del señor inten dente de policía, que no pudo por menos que rendirse ante la evidencia de los hechos y la evidencia dar una prueba de acatamiento á la protesta de honrados ciudadanos y á la voz de la prensa que, en cumplimento de su noble y sagrada misión, com-bate sin tregua contra todo lo que redunda en perjuicio de la sociedad.

reproduciendo Concluimos en seguida el informe del señor intendente de policía á que nos hemos referido en el presente articulo:

"Intendencia general de policía de la menesterosas, que son las más. Para consiente de l'intendencia de Pichincha.—Quito, marzo de 1908. Pichincha.—Quito, marzo de 1908. Que se proporcione un lugar próximo, Dando cumplimiento á lo dispuesto

Dando complimiento á lo dispuesto en el decreto anterior, informo:

Las cajas automáticas de fierro de que hace mención en su solicitud el señor L. L. Linton, se pusieron al servicio público en vista del informe perical emitido por los señores T. Guillermo Balda y N. Steffan, quienes aseguraron que el mecanismo de cllas, era tal que no podía haber lugar á fraude. Mas como posteriormente se presentaran en este despacho varias quejas al respecto, unas verbales y otras por escrito, manifestando que esas cajas eran un medio descarado de explotar al público, ya que era tal su construcción y blico, ya que era tal su construcción y tan preciso su mecanismo, que, no lle vaba contingencia de pérdida el dueño de las máquinas, sino por el contrario las probabilidades de ganancia, por lo que se ve que aun los mismos peritos sufrieron engaño al examinarlas. Aparte de esto la prenas se ba ocupado en diversos tonos y con igual motivo del asunto máquinas, fundándose asi mismo en que éstas eran medios ilegales de explotación.
No será por demás haces estados por demás haces en que esta de sera de legales de contractor de la co

asunto maquinas, tundadose asi mismo en que éstas eran medios ilegales
de explotación.

No será por demás hacer presente al
señor mioistro que los mismos cantineros á cuyo cargo se encontraban
esas máquinas solicitaron su retiro en
vista de las pérdidas positivas que hacian los jugadores al depositar sus pesetas en esas cajas; prefriendo perder
los 20 6 30 sucres que les pagada el
señor Linton, antes que ser testigos 6
tal vez cómplices de cate juego. Por estos antecedentes y fundándome en que
estas cajas soa de poer condeición que
la ruleta y que por lo tanto se hallaban comprendidas en la prohibición
del artículo segundo del reglamento
para las casas de juego que se establecieren en Quito, expedido por el encargado del mando supremo de la república, en 30 de mayo de 1906 y caya
infracción debió ser castigada con multa de 200 à 500 sucres, de acuerdo con
el decreto legislativo de 30 de octubre
de 1900 y contorme á lo acordado por
el señor ministro, mandé retira dichas de 1900 y contorme à lo acordado por el señor ministro, mandé retira dichas máquinas-kiñn de cumplir con la ley y satisfacer à las justas reclamaciones del público y de la prensa. El intendente general, Upiano Pácz."

BOLETIN

DE LA BUBONICA EN GUAYAQUIL

Guayaquil, marzo 11 .-Señor presidente de la república—Quito—En lazareto: Movimiento del día 10.-Existencia del día 9..... 21 Ingresos.....

Inspector ad honorem

Quito, maarzo 10 de 1908

Quito, manzo 10 de 1908,
Al señor presidente de la l'ustre
Municipalidad del cantón Quito.
Señor:
Habiendo prevenido, repetidas veces, tanto á los dueños de las casas coá sus inquilinos, sobre el perfecto asco
á sus inquilinos, sobre el perfecto asco
é sigiene de sus respectivos habitaciones, he hecho nuevas visitas solo, porque el caballero desiguado para acompañarme, como inspector ad honorem,
no ha recibido el noubramiento.
Sin embargo he conseguido, en lo posible, que dichas casas se limpien y seconserven hasta hoy con bastante
ascor pues fuera de dos á tres canas
cuyos durhos está ausentes, las demás se encuentran en buen estado y de
acuerdo con las prescripciones que se
han dictado para el objeto.
Mas, el punto priacipal, que es el
dos excusados, es imposible por la falta de aguar los depósicos de las materías fecales permanecen deutro de las
habitaciones por 24 horas; y esta
habitaciones por 24 horas; y esta
higiene, por falta de sire y desinfee
elón que es dificil para las personas

evitar, algún tanto este mal, conviene que se proporcione un lugar próximo, para que se arrojen las inmundicias, á las dies de la noche y á las cinco de la mañana; y así mejorará algo la higiene, renovándose el aire, siquiera cada doce horas.

Cou este objeto propongo y pido autorización para hacer una abertura en el acueducto de la carrera Vargas en el ángulo que se forma con la carrera Esmeraldas, punto en el eual se reunen las aguas de los dos acueductos, formado una corriente que

rrera Bameraldas, punto en el cual se reunen las aguas de los dos acueductos, formando una corriente que arrastrará cuanto allí se arroje. Esta apuerta se abrirá á las 10 p. m. y se tapará á las 5 a. m., después de haterel a seco advirtiéndose que este lugar servirá para el desahogo de las cuatro mazanas adyacentes de toda la parroquia de Santa Bárbara, por lo menos. Yo de mi parte cooperaré elicarmente á reunir los fondos para la obra, previa la opinión del ingeniero de la municipalidad.

Pero todo esto, meparece muy secundario, si tomamos en consideración lo urgente, lo necesario, lo actualmente oportuno en las actuales circunstancias del peligro de invasión de la peste do la ciudad de Guayaquil, según datos oficiales. Lo urgente y lo absolutamente necesario es, pues, señor presidente, detener en el camino á ese enemigo terrible: se impone, pues, una línea de defense un el camino á ese enemigo terrible: se impone, pues, una línea de defense que la camino á ese enemigo terrible: se impone, pues, una línea de defense que el aciudad, y, por lo mesos, á cinco ó siete leguas de distancia. Y permitábaseme estas frases militares. No debemos encerraros en las ciudadades, en una defensiva absoluta: hay necessidad de salir fierra de este campamento: debemos explorar más alla descubrir al enemigo y formar una descubrir pamento: debemos explorar más allá, descubrir al enemigo y formar una linea de defonsa, que los técnicos, en en el caso que nos preocupa, la lla-marían cordón sanitario.—Una cuarentena, conforme á las prescripciones reglamentarias que se dicten pru deutemente, preservaria algún tanto de la invasión violenta del flojelo que

de la invasión violenta del flajelo que hoy amenaza nuestras poblaciones, y muy especialmente á esta ciudad, por sus malas condiciones higiénicas. Así quedaríau cumplidos los deberes del gobierno y los del concejo municipal. El acuerdo de la municipalidad con el gobierno para esta medida salvadora, es indispensable, y a porque éste tiene sagradas obligaciones de atender á toda la república y desvelarse para salvarla, y a porque los recursos y los medios para la ejecución de esta magna obra solo están al aleance del Poder Ejecutivo, que puede imponera por medio de reglamentos y son medidas prácticas que son urgentes y necesa rias en la actualidad.

rias en la actualidad.

La cooperación eficar de los ciudadanos no faltará: todos estamos listos y vehementes para apoyar la acción de las autoridades. Lo necesario
es no perder tiempo: más tarde vendrá el pánico, y durante el nioguna
medida saldrá buena, ni oportuna, ni
correctamente ejecutada.
Perdonadme, señor, si me extralimitado en mis conceptos, improvisados,
naturalmente, por el desco de servir al
público en estos momentos de peligroCon este motiro me susseribo nueva-

Con este motivo me suscribo nueva cento, obsecuente servidor, General José María Sarasti.

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, marzo 9 .- Senor director de EL TIEMPO .-Quito-Eleditorial de EL TIEM-Po de hoy aplaude el procedi-miento del gobierno que dis-pone la expropiación inmedia-ta del "Asilo Santistevan" para destinarlo á Lazareto. La salud pública así lo demanda-ba y El Tiempo así lo insi-nnó; los diarios aprobaron la idea y el señor general Alfa-ro que tanto ama al pueblo de Guayaquil y que sabe ser prác-Lloyd y Perry.

tico en todo ha dictado un decreto que llena una de las necesidades más apremiantes, y por el cual se ha hecho acreedor á la gratitud del pueblo guayaquileño.

—Se asegura que en la ha-cienda "Magro", cerca de Dau-le, de propiedad de la familia Camba, se ha presentado entre los peones una enfermedad carácteriztica por fiebre é hinchazones en el cuello. Dicese que la curación empleada es la ca-

sera y sana.

—También se dice que en una hacienda del señor González Tello presentóse ahora dos años una enfermedad igual y unos peones curaron y otros

-Los médicos del Lazareto doctores Becerra y Estrada Coello insisten en sus renuncias.

-El concejo cantonal designó al doctor Alfredo Espinosa Tamayo para el trabajo de fu-migación de las mercaderías de la plaza de abastos.—Corresponsal.

Guayaquil, marzo 11 .- Anteayer se dió por concluído el sumario del proceso Figa-llo y espérase el dictamen fiscal en lo principal.

—El señor juez Benitez pide al gobernador ordene el pago de cuatrocientos sucres que recla-man los químicos nombrados para el reconocimiento de las

vísceras de los esposos Figallo.

—Comunican de Babahoyo que Jose Antonio y Marcos Herrera trataron de víctimar á José Rito Murillo y Lázaro Cono. Los criminales ban si-do puestos en libertad por un inspector de policía Changuila

-La receta de curación para los efermos del Río Daule es la siguiente: Al calor de las bra-zas caliéntase una zábila; sácase cristal que mezclado con alcohol alcanforado, se apli-ca como cataplasma.

Al mismo tiempo hácese purgantes de sal y fricciones. No aseguramos éxito, pues solo sabemos, que los enfermos de la hacienda Magro que ya co-

muniqué, usan esta receta.

-Halláronse en la cervecería cuatro mil ochocientos tu-bos de suero de Yersin que de ser bueno constituye verdadera felicidad.

-Protestó el doctor Carbo Aguirre y la junta de sanidad declinó responsabilidad diciendo no haber ordenado sino solo indicado demolición de solo indicado demoincion de la casa Municipal que gracias á la bubónica, dentro algunos días ya no existirá. —En Huigra hallánse alar-mados por la muerte de un pe-

mados por ricote.

—Una señorita muy conocida hállase actualmente atacada de la peste. Se asisteen su do-

-Dicese que los médicos del Lazareto insisistierou su renun-cia por habérseles aumentado el sueldo.

Hoy salió el general Fla-vio E. Alfaro con los médicos

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de petados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de petados, para Kodak y albums artísticos para judados, para desarrollar, polacos, aditamentos para liculas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, placabas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y hastos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y hastos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y hastos de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del target y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboración higiénica a vapor

Recepción diplomática

Hoy á las dos de la tarde, se verificó en audiencia pública y solemne la del excelentísimo scior don Guillermo Plato Agüero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile ante el Gobierno del Ecuador. Al presentar la carta autógrafa de retiro al antecesor scior don Francisco J. Herboso y la que le acredita en su elevado cargo diplomático, el excelentísimo señor ministro dijo:

Excelentísimo señor:
Tengo la honra de poner en vuestras manos la carta autógrafa del excelentísimo señor presidente de la república de Chile en que os comunica que ha puesto término á la misión que servía en este país el honorable señor don Francisco J. Herboso, á fin de utilizar sus servicios en una función análoga, y la carta autógrafa que me acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile ante el gobierno de vuestra excelencia.

El cargo que se me ha confiado es muy grato para mí; es una misión de paz y de confraternidad americana.

Chile que posee vastos territorios, si terma en cuenta su relativamente es Hoy á las dos de la tarde, se verificó

El cargo que se me ha conhado es muy grato para mi; es una misión de pas y de confrateruidad americana.

Chie que posec vastos territorios, si se toma en cuenta su relativamente es casa población, que se encuentra dedicada por completa al trabajo, á la realización de importantes y numero sas obras públicas y á procurar dar impulso á sus grandes fuentes de riqueza, está profundamente penetrado de que al mantenimiento de la par y el robustecimiento de sus relaciones comerciales con las naciones amigas está ligado al éxito de sus labores y su facturo engran lecimiento.

He podido ya observar que el Ecua dor atraviesa por un período de igual actividad y que domiona en esta re pública idénticos propósitos.

Existe, pues, felizmente eutre Chie y el Ecuador anlelos comunes, que unidos á los lazos de una antigua y cordial amistad, me permiten esperar que he de poder cumplir mis instrucciones que, no son ortas, que procurar por todos los medios posibles que se manteuga esa amistad en la lorma más viva, tratando á la vez de extender y vigorizar las relaciones comerciales que actualmente nos ligan.

No se me oculta, que para el logro de mis aspiraciones necesito contar

que actualmente nos ligan.

No sem e oculta, que para el logro
de mis aspiraciones necesito contar
con toda la benevolencia de vuestra
excelencia y que para alcanzar debo
gastar los mejores esfuerzos.

Ruggo d'ametra excalancia. 31

gastar los mejores esluerzos. Ruego á vuestra excelencia se digne aceptar los votos muy sinceros que ha-go por la prosperidad del Ecuador, la ventura personal de vuestra excelencia y porque el acierto mas completo im pere en todos los actos del gobierno de vuestra excelencia.

El señor presidente de la república general don Eloy Alfaro, contestó; Señor Ministro;

Señor Ministro:

Si me es sensible saber que vuestro gobierno ha puesto término á la mi sión diplomática que servía ante mi gobierno la honorable señor don Fraccisco J. Herboso, destinado á otra misión análoga; me es muy grato recibir de vesatras manos la Carta autógrafa del excelentárimo señor presidente de la república de Chile, en la cual se sirve comunicarme que os acredita ministro plenipotenciario y cavado extraordinario de esa república hermana ante mi gobierno.

comunicarme que os acreuita ministoplenipotenciario y caviado extraordinario de esa república hermana ante
mi gobierno.

Bien venido seais, vos, nuevo grato
de par y confraternidad americanas.

Bien venido seais, vos, nuevo grato
mensajero de la antigua buena amistad del gobierno y pueblo ecitenos para con el gobierno y pueblo ecuatoria
nos: bien venido, vos, nuevo grato
lucisped y testigo en el seno de un patria de esa antigua cordial amistad
reciproca, tradicional é histórica jamás
oscurecida in menguada.

Unos mismos son los anhelos del gobierno y pueblo cicuatorianos! la conservación de la paz interior, el mantenimiento del mutuo bien de la paz internacional; la concentración de todas
las energías nacionales á la labor milagrosa del trabajo y al comercio é
intercambio de ideas, objetos y productos en el gran mercado universal del
progreso y de la civilización humanos:
ne allí la ocupación de ambos gobiernos y de ambos pueblos en sus anhelos
de eigrandecimiento y prosperidad. Y
vos lo veis, señor ministro, llegáis á mipatria en los momentos en que pueho y gobierno, damos remate á la
obra gigantesca del Perrocarril trasandino; obra que habria resultado
superior á nuestras fuerzas, si oo hubiesen contribuldo à realizarla los hábitos de orden, trabajo y economía
del pueblo, y el respeto de gobierno y
pueblo á los derechos ajenos,—fuente
de crédito y de paz exterior. Llegáis,

señor ministro, al suelo ecuatoriano en el período del desarrollo de sus po-derosas y riquisimas fuerzas, puestas en movimiento por nuevas iniciativas, con el concurso de todas las energías

con el concurso de todas las energías del país.

La paz y la amistad antigua y cordial, recíprocas, entre el gobierno y pueblo chienos y el gobierno y pueblo ecuatorianos, los comunes anhelos y la identidad de historia, hibitos y costumbres de unos y otros, os harán fácil el cumplimiento de vuestra alta misión mutuamente provechosa: así lo espero, ademas, de vuestras personales prendas y de la cooperación que hallaréis en mi gobierno y en el pueblo, en pró de los ideales que os traen á mi patria. Tened la seguridad de que, en esta labor, y en todas, el gobierno ecuatoriano procederá con el acierto y la lealtad con que ha procedio siempre. o siempre. Dignaos a eptar, señor ministro, los

votos sinceros que hago por la pros-peridad de vuestra patria, la ventura personal del excelentísimo señor pre-sidente de Chile y vuestra propia ven-

Quito, á 12 de marzo de 1908.

El incidente de la Universidad

[De nuestra edición porteña]

Cuando deplorábamos la situación creada en la Universidad Central, por efecto de las intrigas políticas que introdujeron el desorden, la indisciplina, la anarquía en ese establecimiento; cuando condenábamos la odiosa labor de quienes se valieron de los jóvenes estudiantes, explotando su inexperiencia, para provocar el conflicto del 25 de abril del año próximo anterior, expresamos claramente la certidumbre de que, mediante tan censurable proceder, se había sembrado la semila de la indisciplina entre los estudiantes y no dejaría de producir malos fratos en el porvenir.

organia de producti maios entratos en el porvenir.

A confirmar nuestras consideraciones al respecto ha venido últimamente la actitud de los jóvenes universitarios que siguen el curso de derecho interna cional, los cuales han llevado á cabo un actro de serdadaca indicipió incontra un acto de verdadera indiscipiua, tan to más sensible, cuanto que ya espe rábamos que las cosas marcharan do otra manera, mediante la acción acer

rábamos que las cosas marcharan de otra manera, mediante la acción acertada del nuevo y distinguido rector que tanto trabajó y tanto se desveló por la reorganización de la Universidad, con satisfactorios resultados. Felzmente se ve que el incidente ocu rrido ha tenudo únicamente un carác ter parcial; que ese acto de indisciplina no ha contaminado á los demás estudiantes, y que tanto el señor rector como los demás profesores que componen la junta administrativa, están resultos á conservar el orden y la disciplina en tan importante estab ecimiento, según se verá por la resolución que reproducimos más sabajo. Los jóvense de la Universidad debm comprender prefectamente que es para beneficio de cellos, porso propio interés, que se les exige absoluta disciplina y el respeto y acatamiento á las disposiciones superiores; deben tener may presente que son ellos los que más necesitan de que el orden rense en ese establecimento, y a que todas las labors de él redundau en su exclusivo por vecho.

Prensen en que va comprometido so Prense en que va comprometido so Prense en que va comprometido so Prense en que va comprometido.

vectio.

Pensen en que va comprometido se porvenir y en que de ellos, de su actitud moderada y discreta, dependen, en gran parte, los éxitos que alexosaván en sus estudios.

Es preciso, así mismo, que, de hove en mas, esos jóvenes universitario, como pertenecientes al principal estable cimiento de instrucción de la república, den á los demás un alto ejemplo dimoralidad y para ello lo más esencial es a disciplina.

Que no verepitan esos actos indecos

Ortales y para the constant of the constant of year of the constant of the con

SOCIALES

Viajeros.

Procedentes del sur se encuentran desde ayer entre noso-tros las señoras Isabel Serrano y Teresa Endara é hija y los señores Nélson Mateus, Ge-

fuerte y hermana, doctor Au relio Moscoso, Domingo Gan-gotena, José S. Iza y compa, ñero, Domingo Moreno y José Tapia-

—Salieron hoy: Miguel Darquea, Dolores Mejía, Hector E. Macías, Eutemia Clavijo, Augusto González R. y una hermana de la caridad.

-La redacción de EL TIEMpo presenta el saludo de bienvenida al señor general don Flavio E. Alfaro y á los señores médicos norteamericanos doctores Perry y Lloyd, que de Guayaquil llegaron hoy en

Defunción.

Después de pocos días de pe-nosa enfermedad falleció ayer el señor don Manuel Garzón, empleado de la casa comercial

de Gouin y compañia. El sepelio se efectuó en la mañana de hoy, en el cementerio de San Diego. Reciban sus deudos la expre-

sión de nuestra condolencia Enfermos:

Mejorado de la enfermedad que le ha aquejado por al-gún tiempo, se hizo cargo hoy nuevamente de la gobernación de la provincia el señor don José Félix Valdivieso. Nos complacemos.

PRISIONEROS Vendo ó arriendo una muy buena casa, acabada de construir, sita en

casa, acabada de construir, sita en la carrera Rocaíuerte número 14.

Esta propiedad ofrece las mejores comodifiades para dos 6 tres familias; está situada en la calle principal de la Loma grande. La persona que desée puede entenderse con el suscrito.

Miguel Muñoz G.
Febrero 11 95-736

GRATIFICACION GRATIFICAVA.

El que diere aviso ó entregare
una pertita tierga, fina, orejona, color vayo, tendrá una buena gratificación en casa del General Sarasti,
ray v.—8

A ejandro Reyes V.

ABOGADO

Carrera de Chile Nº 25 124 V.-30

Realización General

En el almacén "La Francia" de Julio Letort (an Agustín) Realización Posi tiva, que principiará el Lunes 16 de Marzo y durará hasta la Pascua.

Todas las mercaderías son frescas y los precios sin riva es en esta plaza.

136 v.-15

図書書ネスペスペスペ書書書 M SSPECIFICO para ol CABELLO

Grao preservativo de la calvicie, preparado por el médico especia lista, DR. TEOFILO COBO

compuesto con alcohol y con sustancias completamente ino

nsivas. Tiene la virtud de vigorizar y Tiene la virtud de vigorian y dar tonicidad al cabello evitan do la caída prematura ó motivada por enfermedad. Renace el cabello perdido, siempre que los bulbos pilosos no se encuentren descraidos.

Se parantica el éxito,

Se garantiza el éxito.
De venta en la "Botica Sucre"
del Dr. Miguel Jijón Bello.

Posee también otros específicos eficaces para el embellecimiento de las señoras.—Consultorio.— Plaza de San Francisco, casa de la familia Pérez, de 1 á 3 p. m. QUITO (ECUADOR.)



Plaza de Toros de Quito

Para la gran temporada que se inaugurara en Junio se necesitan toros bravos de lidia cebados por lo menos tres meses; los ganaderos que d'seen venderlos contraten con el Sr. Lorenzo Gortaire Viteri, propie ario de la Paza de Toros, quien ofrece pagar buen precio.

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que

sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual	\$	35
Tarjeta de 60 comidas		
El cubierto con pescado	"	1
A la calle, el plato de pescado	"	0,50

Carlos Espinosa Coronel,

Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

15-v. 7090

BARCLAY & Co. DE NEW YORK

VORK

La casa de Barclay y Compaña
fabricantes de los tres efectos bien
concuidos, Jabón de Reuter, Pildoras de R-uter, y Tricófero de Barry,
es una de las empresas manufactureras mas grandes de los Estados
Unidos, que hacen negocios con la
América Latina.

El más antiguo de estos efectos
es el Tricófero de Barry, quien lo
originó y quen fué de los primeros
que reconocieron el grande y fecundo
campo oftercido á gente emprendedora en América del sur. Por consiguiente empresió a establecer su Tricófero en las repúblicas del Sur.
A la maerte del señor A. C. Barry,
en 1868, los señores Barclay y Companía, de 44 Stone steet, New York
quienes por ano XX teníam intereses
en el negocio de drogas al por mayor en América del Sur, se hicieron

panía, de 44 Stone steet, New York quienes por ano XX teníam intereses en el negorio de dregas al por mayor en America del Sur, se hicieron cargo, de sus intereses comerciales.

Poco después de adquirir el derecho de vender el Tricofero de Barry, los señores Barclay y Compañía pusieron á la venta su jabon de Renter y sus Pid.ritas de Reuter. En seguida estos dos artículos tuvieron bueva aecgida por el gusto público y el negocio que resultó, con el del Tricofero ya tien establecido y aumentando constantemente, hizo imposible que los señores Barclay y Compañía dedicarán el tiempo recesario á su negocio de drogas al por mayor, y por lo tanto, al fin lo abandonaron por completo, y el capital y el esfuerzo que se empleaban en ello se invirteron en las tres especialidades de la Compáñía.

Año tras año el negocio de los señores Barclay y Compañía la cumentado basta que en el día de hoy no hay una república en la América Central ó en la del Sur, donde no se venden los efectos de los señores Barclay y Compañía En Cuba, Puerto Rico, México, Hawaii y las Filipinas, como en Portugal, España, Succia, Africa del Sur, y las lejanas islas de Australia. Nueva Zelandía y Tasmania, se encuentran estos efectos de venta.

Hasta la fecha se han hecho el

y Tasmania, se encuentran estos efectos de venta.

Hasta la fecha se han hecho el Jabón de Reuter, las Pildoras de Reuter yel Tricofero de Barry en la calle de Pearl número 77. en Nueva York, pero la demanda ha sido tan grande que ahora se está levantando una fábrica en Bayonn, Nueva Jersey, esta planta que se acabará durante el corriente año, será mo-

derna en todo sentido. Con paredes de ladrillos, y pisos y cielos de concreto, será absolutamente á prueba de fueço, pero como precaución especial, cada piso tendrá apagadora, regaderos asegurado per patente, con los cuales es posible dentro de unminuto abrir valvulas en el cielo y anegar cada piso como si hubiera desenfrenado súbitamente una tempestad.

desenfrenado súbitamente una tempestad.

La nueva planta tendrá ventanas
á todos lados, asegurando así una
abundancia de aire y sol, lumpiera
de la fabricación y condiciones higiénicas para los empleados.
Se instalará en la nueva planta
maquinaria moderna. Ya se está
apurando el trabajo, y cuando la
planta esté-lista, tendrá máquinas
de ha-er jabón, de tipo más moderno y aprobado. Entre otras cosase encontrarán máquinas de enfrascar, las cueles, con una vuelta de
la palanca llenará una gruesa de Tricófero. Estas máquinas son muy
curiosas y pueden ser operadas por
un solo hombre.

GUERRA JAPONESA

DUBERA JAPUNESA
Se vende una hacienda en Santo
Domingo de los Colorados, con 5.000
matas de cacao, 20 cuadras de
potreros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1.000. Entenderge en
la sucursal de la fábrica "La Italia"
con

||ATENCIONII

| IATENDION|
So vende la casa N° 56, de la carrera de Chile. Trene buenas habitaciones, dos huertas, agua potable,
de vertiente y baños. La persona
que interesare, puede pedir informes
en la oficina de este diario, ó bien al
doctor.—Alejandro Reyes V.
Febrero 28

COOPERATIVA DEL PICHINCHA

GOOPERATIVA DEL PICHINGHA
Por tercera vez se convoca á los
miembros de esta sociedad para junta
general, el día viernes, trece del presente, á las siete de la noche, con el objeto de elegir nuevo directorio.
Se recomienda puntuala asistencia de
los socios, y se les advierte á éstos que
lajunta funcionará indefectiblemente,
cualquiera que sea el número de miembros que se reunan,
Quito, 11 de marzo de 1908.
142-y. 3

FUNE USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

ESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrilos

HOTEL

COMPLETAMENTE RENOVADO

COMEDORES NUEVOS **ESPACIOSOS**

COCINERO EXTRANJERO VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital W. Harrison Mason,

Quito 4 de Enero de 1908.

71-v. 1 año

Importante Prevencion

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garautizar su legitimidad, cada cigarillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—Fabrica a Vapor EL PROGRESO



EGENERADOR DE LA SANGRE

excelencia; la purifica, la nufre, la enriquece; restituyo al ucrpo las carnes y las iuerzas, y dá al rostro el color rosado de latena saiud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficáz, acto para la niña que va á la escuela, como para la madre que ria, siny superior à todos los vinos tónicos, pidoras y prepara-iours da hierro que se recomiendan, los cueles ennegreceu los libutes; cuferman el estómago; causan estreñimiento y no curan

Michigan marca de fábrica, repre-entada por un "hombre llevando á matas un gran bacalao," se encon-cia adherida á las cubiertas de pais adherida à les cubiertes de pa-cel color salmón que envuelven los ascos de la Emulsión de Scott Lezi-tiras. Emulsiones que carecen de ésta rescoa deben rechazarse como pro-ductos inferiores que no tienen más ruejanza con la Emulsión de Scott ettima que la que hay entre una terra y otra falsa. La de Scott cura.

moneda

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

CRONICA

Recepción diplomática.-Hoy, á las dos de la tarde, se verificó la so, lemne recepción diplomática del excelentísimo señor enviado extraordinario, y ministro plenipotenciario de Chile ante nuestro gobierno, don Guillermo Pinto Agüero.

A dicho esta

mo Pinto Agüero.

A dicho acto concurrieron á más del schor presidente de la república, los señor presidente de la república, los señores ministros de estado, con sus respectivos subsecretarios, los tribunales de justicia, los miembros del concejo cantonal, el cuerpo diplomático y consular, el consejo de estado, los cuer pos de profesores de la universidad central y del instituto nacional Mejía, el estado mayor general y muchos caba: estado mayor general y muchos caba: el efecto.

lleros exprotesamente invitatios particides el efecto.

Introducido á los salones de recepción, el excelentásimo señor Pinto Aguiero por el señor dostor don Luis Bduardo Bueno, subsecretario de relarcones exteriores, con todo el ceremo nial del caso, se pronunciaron los discursos que en otra sección publicarmos.

mos.

Terminado el acto, el señor ministro
de la ilustre nación amiga regresó á la
casa de la legación en el coche presi
dencial, acompañado de los señores
doctores Luis Eduardo Bueno, el ede

dencial, acompañado de los señores doctores Luis Eduardo Bueno, el edecán del presidente de la república, comandante Ramón Acevedo y otros. El representante de Chile atravesó el trayecto comprendido entre el palarcio de gobierno y la legación en medio decalles de honor formadas por los regimientos "Bolívar" número primer o y "Esmeraldas" número tercero, de grau parada, en tanto las bandas de los indicados cuerpos tocaban el himmo no nacional ecuatoriano. Momento después los cuerpos de dinac estaban formados frente á la legación de Chile y las bandas tocaron el himno de nuestra hermana predilecta mientras se isaba la bandera de la estrella solitaria.

trella solitaria.

Durante el día hicieron la guardia en la legación, los alumnos de la escuela

e clases.

Resoluciones.—El consejo supe-

rior de instrucción pública espidió, en la sesión de ayer, las siguientes: Conceder á los alumnos Enrique Yé-pes, José R. Rodríguez y David Cando, becas en el instituto normal, en farma-

cía y en el conservatorio nacional de música, respectivamente. — Ordenar se pague á los señores Reinaldo Piedra y Burique Gonzáles, las pensiones que por becas se les a-

deuda.
—Exonerar al señor Alfonso Malo
Rodríguez, estudiante de la universidad de Cuenca, del pago de los derechos correspondientes al grado de doctor en medicina.

tor en medicina.
—Conceder al señor Agustín A. Mata, alumno del colegio "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, el permiso necesario para que pueda rendir los
exámenes de gramática é historia.
—Aprobar los gastos que, con cargo
á la partida de extraordinarios é imprevistos del instituto "Mejía", ha verificado el colector de dicho establecimiento.

Conceder al alumno Manuel García el traslado de la beca de que goza en la facultad de ciencias á la de far

Cran Retreta.—En honor del Ex-celentísimo señor ministro de Chile, don Guillermo Pinto Agüero, en la no-

che de hoy.

La banda del regimiento "Bolívar"

número primero:
Canción nacional de Chile-Himno
del Ecuador.

Primero. Gounod-"Fausto", gran

Primero Gantasia. Segundo. Traversari — "Bertha", gran vals. Tercero. Wagner — "Tannhaüser", marcha.

La del regimiento "Esmeraldas" nú-

Davingimero teccero:
Primero. Flotoro-"Marta", motivos de la ópera.
Segundo. Estraus -- "Gran valzer,"
brillante.
Tercero. Traversari--"La bandera chilena", marcha militar.

rección del colegio militar de esta ciudad, un artístico cuadro al óleo, que
representa á Napoleón sentado en una
silia, el cual cuadro, como ya lo saben
nuestros lectores, fue obsequiado por
el pintor chileno señor Francisco Alealde R., en praeba del aprecio y cariño
que profesa al ejército ecuatoriano.
Gremio de albañiles,—Después
62 pocos días se pondrá en virencia al

Gremio de albañiles, Después

ce pocos días se pondráe no vigencia el
nuevo reglamento que regirá en el gremio de albañiles de esta ciudad, el cual
ga sido corregido y a probado por la
intendencia de la policia de orden y seguridad de la provincia de Fichincha
en el mes próximo pasado.

Filantropía, — El señor Manuel
Yépez Terán, uno de los más ricos propietarios de la provincia de Imbabura, ha obsequiado un instrumental de
másica para la banda del pueblo de
Mira, instrumental que se encuentra
actualmente en la aduana de Guayaquil. Con tal motivo el señor Yépez
Terán, ha presentado una solicitud al
goblerno para que sea resuelta libre
goblerno para que sea resuelta libre gobierno para que sea resuelta libre de derechos de aduana.

No dudamos que la solicitud en refe-rencia, será despachada favorablemen-te por el señor presidente de la repú-

blica.

Atención universitarios.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151 del reglamento interno de la universidad central, se ha ordenado: que para sentenciar en los juicios escolares, utebese of primero el dictamen de la junta admunistrativa del indicado es tablecimiento la resultada de la discado es tablecimiento.

débese of primero el dictamen de la junta administrativa del indicado est tablecimiento, la que está compuesta de los señores rector, vice—rector y decanos de las facultades.

Este acuerdo se ha expedido por la junta universitaria con motivo del junto cio que por insubordinación, contra su protesor doctor Angel R. Porras, se si gue á los alumnos de la clase de deresho internacional público.

Honores póstumos.—He aquí el acuerdo expedido por la corte superno:

Honores póstumos.—He aquí el acuerdo expedido por la corte superior de justicia con motivo de la muerte del estior ministro interino doctor don José María Punina:

"En Quito, á cuatro de marzo de mil novecientos ocho, reunidos en la sala del despacho de la corte superior los schores ministros doctores David VI-liacreces presidente, David Romáo, Nicolás Astorga y Emilio Uquillas, ministro fiscal, acordaron:

colás Astorga y Emilio Uquillas, mi-nistro fiscal, acordaron: Primero. Hacer constar el profundo sentimiento con que deploran la muer-te del señor doctor don José María Puoina, digo ministro interino de esta corte, acaecida el día dos del mes

corriente;
Segundo. Comunicar este acuerdo á su señora viuda, en muestra de condo-

lencia; y
Tercero. Transcribirlo al señor mi-Tercero. Transcribirlo al señor ministro de justicia para que se sirva ordenar su publicación en el "Registro Obeial".—l'ara constancia frama los señores ministros, con el infrascrito secretario.—David Villacreces—D. Román—N. Astorga-Emilio Uquillas—El secretario, U. Araujo.

Mercee gratitud.—El cónsul general del Benador en Valparaíso, Chile, está autorizado para que conceda has ta charenta pasajes de tercera á los ecuatorianos que desearen regresar á la patria.

ta charenta parajes de tercera à los recontorianos que decearen regresar à la patria.

De milicia.—Jefe de día para boy, el teniente coronel Jorge R. Ucheverria; visita de hospital, el capita Benjamin Villacirs y guardina de plaza, el regiminento Bolivar.

Con destino al depósito de jefes y oficiales en comisión de esta plaza, luer ron llamados al servicio activo de las armas, el teniente Segundo Londoño y subteniente Manuel Tovar.

—El capitán José Rodríguez S., del regimiento Bolivar, ha sido destinado al depósito de jefes y oficiales en comisión.

—De la escuela de clases han sido dados de baja por desertores, los cabos Abelardo Santos, Bráclides Marín y Aquiles Marínez.

—Licencia de treinta días para que pueda trasladarse á Tulcán, se le conceida al teniente Plinio Baríquez, per teneciente á la primera son comicidad al teniente Plinio Baríquez, per teneciente á la primera son domicilarias de la zona comprendida entre las carreras "Bolivar", "Ilmabara", "Guencarga" y "Mideros", se desprende que el lugar más sucio y antetigienico de la ciudad de Quito es llocal de la policia de.......excepcióa hechapor supuesto de los despachos de la intendencia, comisarias y oficina de investigaciones.

Conque, no se parece esto al cuesto del diablo predicador?

Raís se comporta.—Hemos tenido consido de ver la última carta que

Roman Checa, as gue may one su cado dios en West Ossippe, y que las notas escolares que ha mandado el cónsul al gobierno son satisfactorias para el re-lerido joven becado.

Este halagador informe del doctor
López se confirma con otra carta que
el señor S. W. Eldridge, profesor del
señor Român Checa escribe en términos muy encomiásticos para este compatriota nuestro.

patriota nuestro.

Quisiéramos, por bien de la patria y
houra cumplida del gobierno del general Alfaro ver respecto de los demas
jóvenes que se educan en el exterior,
certificados análogos á los que hemos
tenido la complacencia de ver relativas
al joven Jalio Román Checa, que corresponde diguamente à los esiuerzos
que hace la nación para costearle sus
estudios en los Estados Unidos.

Obra á mediana—Ni ma sa june-

Obra á medias.—Ni más nimenos es la que se está haciendo en la plazoleta de la iglesia de Belén, tras de la Alameda. Es el caso que la dirección de obras públicas ha celebrado rección de obras públicas ha celebrado un contrato para que sedelinez y nivele la calle que queda delante de la iglesta de Beléa, tomando por base para lo ditumo la calle de la carrera "Chii" que esta contigua. Abora bien por que no se manda naviear también la plazoleta ya nombrada? O se espera la critica de propios y extraños? Lo que tendría que resultar indudablemente desde que al salir de la Alameda por ese lado babría que bajar á la calle por tres ó cuatro escalones, los mismos que se volverian á subir para dirirgirse directamente al Bgido por la plazoleta, y los quiere dar una media vuelta obligada por la calle que se está abriendo. Ojulá lo obra no se haga á medias y se mande arregiar también la plazoleta de Belén.

Estará Contenta,—Sin comenta—

Estará contenta.-Sin comenta

Estará contenta.—Sin comenta-rio alguno publicamos el siguiente accerdo de la Corte Superior de Cuen-ca sobre el despacho de las eausia: En la corte Superior de Cuenca, á quince de febrero de mil novecientos ocho, reunidos los señores ministros, quince de febrero de mil novecientos ocho, reunidos los señores ministros, presidente, doctor Remigio Astudillo; juece, doctores Víctor P. Aguilar y Reinaldo Chico, y fiscal, doctor Benigio o Vazques C. Considerando; que se han despachado ya, todos jos juscios que estaban en estado de fallarse, civiles, mercantiles y criminales (no existen causas de hacienda ni militares); que se encuentran en sustancia. view, mercantiles y criminales (no existen cassas de hacienda ni militaris); que se encuentran en austanciación cinco causas civiles, y una sola
criminal, esta última en poder de conjueces, por excusa de todos los ministros; y en fin, que existen varios juicios abandonados por desceido de las
partes, desde hace tres años, en que se
publicó una resolución jugual 4 la presente, acordaron: Primero. Poner en
conceimento del sañar ministro de
justica y, de la Corte Superior de
Cuenca se halia al corriente en el despacho de las caunas; y en segundo, que
se publique este acuerdo por la prenas, con la nómina de los juncios que no
se resuelven por la razión antes expresuda; de los despachos que no bajan al
los jurgados interiores, o no suben da
la capital, en virtua del recurso de tercera instancia, por falta de papel y
portes de correo, á fin de que sepan
los interiores, o for suben da
sustrenados el motivo por el cual
están suspensos sus pleitos.—Terminó
el acto firmando los señores ministros
con el secretario que certifica.—Remipio Astadillo, Victor F. Agullar, Relipio Astadillo, Victor F. Agullar, Relipio Astadillo, Victor F. Agullar, Relicon el secretario que certifica.—Remi-pio Astudillo, Víctor F. Aguilar, Rei-naldo Chieo, B. Vázquez C.—El secre-tario relator, Juan José González Igle-

Circulo católico de obreros.-El directorio de este centrosocial obre-ro quiteño, ha quedado organizado con el siguiente personal para el pre-

sente año:

Presidente, el señor Jacinto Jijón Caamaño; primer vicepresidente, el señor
Manuel de Guamán; segundo vicepresidente, el señor Luis Valeuzuela; secretario, el señor Francisco Gómez K.
y tesorero, el señor Ricardo Alarcón.

y tesorero, el senti actual de policia de Califo, Los señores capitán José Gabriel Villavicencio y Francisco Olmedo fueron nombrados inspector de la tercera seccióu y sub-inspector de la primera, respectivamente, del cuerpo de orden y seguridad de esta capital.

La del batallón "Carchi" número septimo de línea:
Primero, Mascagni — "Caballería Rusticana", potpourri de la opera.
Segundo. Banda—"Cinlie y Ecua—
dor", vals.
Tercero. Verdi—"Aida", gran marcha del segundo acto de la ópera.
Hermoso obsequilo.—El excelento del diablo predicador?
Hermoso obsequilo.—El excelento del carchinario y ministro plenipotenciario de Chie ante el Ecuador, don Guillermo l'into Aguinimistro plenipotenciario de Chie ante el Ecuador en Naeva York, dirimeral del Ecuador, don Guillermo l'into Aguipor la cual·le dice quasti- jovaz- Julio

■ N la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

Revista del mercado

PLAZA DEL SUR 1,20 090, 1,20 1,30 7,50 " delgado "
Morocho "
" delgado "
Lentejas "
Habas tiernas "
Frejol blanco "
" bayo "
Alberja tierna "
Camotes " 5,00 2,20 1,50 Ruspaduras el atado á 0,18 y Sal la libra Chocolate Fideos Mani Achote Manteca Mantequilla
Huevos á 6 y 7 por
Quesos desde 0,20 á
Aguacates el cier
Naranjas , 2,60 , 4,00 , 0,80 , 0,20 , 4,00 , 1,40 \$ 34,00 Chirimoyas " " " " " " "
Cañas de castilla el 100 " Maqueños á 5 por Guaitambos 5 por Jurasros el 100 ... " "
Cacao el quintal ... \$
Peras de mantec el 100 ... " 3 le mantecá el 100 , Ouito, Marzo 9 de 1908

Solo hay us "BROMO-QUININA" y ese es el LAXATIVO BROMO-QUI-NINA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se balla en cada cajita.—Hecho por PARIS MEDI-CINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Antonio Uquillas, abogado. Carrera Loja N. 64. Despacho de 7 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

nin N. 19. Quito, Enero 9. 30 v.

Podro P. Jijón, abogado. Estudio frente Luz Echanique. Horas de despacho de 8 úlla. m. y de 1 úl. 4. p. m. Quito, Ene-ro 9. 30 v.

Augusto Busno M. vende al mejor precio de plaza vinos españoles y franceses, cog-nac y toda clase de abarrotes. Quito, Barro 9. 30 v.

n la antigua Relojeria de Guillermo Ló-pez N. ha llegado últimamente un sorti-do de relojes Lentejas de oro, plata, ni-kel, aero, etc., y auteojos de toda clase. Quito, Enero 9. 30 v.

En la acreditada Relojería de Guillermo López N. ha llegado un precioso surtido de cadenas para hombre y boquillas pa-ra (umar. Carrera Sucre N. 10. Letras A B. Quito, Enero 9. 30 v.

Gran Restaurant de Ramón Robalino. Carrera Bolívar, bajo la casa del que fue don Pablo Herrera. Quito, Enero 9.

Gran depósito de cigarros y cigarrillos Gelaborados con el afamado tabaco de Daule y Esmeraldas. J. Enrique Costa-les C. Carrera Boilvar. Quito, Enero 9.

París Moreno & 0º únicos agentes del Vino y Grasulado Désiles. Quito, Enero 9, 30 v.

París Moreno & 0³ tienen constantemente cervezas: inglesa, alemana y americana. Wtuskej escosés y americano. Quito, Enero 9. 30 v.

Al a Calzadora Americana de Simón M.
Amontenegro acaba de llegar un graa
aurtido de cabritillas de colores; cham-paña, plomo, lacre, blanco, etc., y muchos
artículos de fantasia propios del arte. Ca-rrera Venezuela [Plateria] N. 48. Letras
A B. Quito, Barro 9. 30 v.

LAS MUJERES

LAS MUJERES
aburridas. Se dice que los hom
bres tienen que trabajar y las mu
jeres llorar; pero desgraciadamente
en este mundo tan ocupado, é me
nudo sucede que las mujeres tienen
que trabajar y llorar á la voz. La
mojer triste y aburrida piede su
spotito y se adelgaza y debiene
da reama por uno é dos dins, y
si entonces hay alguna epidemia
como influenza é paludismo, es
casi seguro que sutfrirá un ataque
que á menudo prepara el camino
para afecciones crónicas de la garganta, pulmones y demás órganos,
siendo dificil ver como terminará.
Déjese que la mujer cansada y recargada de trabajo descanse tode
lo posible, y sobre todo póngase é
m disposición, una botella de la
DREPARACION DE WAMPOLE
smedio seguro é infalible para tom disposición, una botolla de la preparación de



Los doctores, droguistas y enfermeras del mundo entero recetan el Jabón De Reuter, por sus excelentes propiedades med-icinales, sanativas, curativas, y antisépticas. Su fragante, espu-mosa jabonadura preserva, purifica y hermosea el cútis. Tenga cuidado con la peligrosa falsi-ficación del

JABÓN REUTER

genuino, pero el rótulo lleva el nombre de John Reuter. El Genuino Jabón de Reuter, presenta la firma de Barclay & Co., sobre la rosada marca de fábrica asi :

Las PASTILLAS STOVAINE BILLON

son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la

BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITS, CAMQUITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGOALITS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, CUBIQUIETE QUE SER SU RE-

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Can-tores, etc.

inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores).



in Onite : Botica de Va de C. BARRIGA,



PESQUI Bordeaux (Francia)



La "FOSFATINA FALIÈRES"





Dr. Abdón Martín

CIRUJANO-DENTISTA

Procedente de los Estados Unidos tene la honra de ofrecer sus servicios profesionales en los cuales cuenta con una práctica de 20 años durante cuyo tiempo ha ejercido su profesión en Colombia, Venezuela, Centro América, Ecuador (Manash) y el Peru.

Ha traído uno de los más empretos Gabinetes Dantales; gran cantidad de materiales de las mejores fabricas del mund: The S. S. White Dental Míg. C. Ash. & Son, Leb.

Con estos elementos está en condiciones de ejecular ventaj samente hasta los más dificiles trabajos deutales con la misma perfección con que se hacen en Europa ó en los Estalos Unidos del Norte.



Planchas de platino. Planchas de oro, Pianchas de aluminio, Plan chas de caucho Planchas de zelenite.

Especialista en puentes, coronas de oro y coronas de porcelaria, Incrustaciones modernas con oro, brillantes y porcelaria.

Curaciones de enfermedades de la boca. Operaciones quirúrgicas de la boca. Corrección de dientes defectusos.

Aplicación de podersosos anestésacos modernos para las extracciones de dientes sin dolor, y entre éstos ofrece el últimamente recomindado por los centros científicos de Europa, llamado STOVAINA, asociado al suero ficiológico.

Trae las últimas aplicadores hodo los consolidos con consolidos de suero ficiológico.

Trae las últimas aplicaciones hasta hoy conocidas en el arte y ciencia

Dentales.
Precios módicos—Trabajos garantizados—OFICINA: Calle del Comercio Bajo, casa Núm. 107, contigua al almacén Sucesores de Puente
Febrero 28

123-v. 30

Hotel Continental

Descando corresponder el favor del público y de nuertra numerosa clientela, no se ha omitido sacrificio alguno á fin de que la cantina, que está ya concluída, sea la más elegante y lujosa de la Capital. Para el objeto se ha hecho también venir de Guayaquil uno de los nejores cantine ros, que no tiene rival por sus afamados cocktafles, bitters, etc.

Tembién se encuentra constantemente, boudines, metenques, perlas á la crema, melitones, sabarás, etc. hechos por el pastelero de Hotel.

CARLOS ESPINOSA CORONEL,

Ouito, enero 20 de 1908.

EL FERROCARRIL EN TAMBILLO

A contar desde el Lunes, 2 de Marzo, se observará el siguiente Itinerario, para los trenes de pasajeros, á saber: Salen

de Tambillo los Lunes, Miércoles y Viernes á las ocho de la ma-fiana, llegan el mismo día á Riobamba y salen para Durán el día siguiente á las 6,30 a.m.

Llegan

á Tambillo, de Riobamba, los Martes, Jueves y Sábados, y sa-len de Durán para Riobamba los Lunes, Miércoles y Vicrues. NOTA-Screeb: y entrega carga desde esta fecha.

J. A. Cleveland,
GERENTE.
85-v. 30

Febrero s

Vinos chilenos legitimos

marcas "Santa Rita" y "Sonbercasavi" vendo por mayor y menor a pre-cios médicos en la tienda del señor Enrique Salgado y en mi casa situada en la Carrera Cotopaxi Nº 13, Teléfeno Nº 250. Ernesto Moncayo.

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso

